

RBP-051-2023

San Isidro, 11 de mayo de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 6.4 y 6.5 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17.03.2014, con relación a la nota publicada en el diario Gestión de hoy, titulada “Petroperú se financiará con endeudamiento de hasta US\$ 1,200 millones”, precisamos que el citado titular es inexacto ya que Petroperú no se va a endeudar por ese monto. Al tratarse de mecanismos financieros que la empresa viene evaluando para obtener líneas de crédito de corto plazo, estas se solicitan de acuerdo con las necesidades de liquidez y se van repagando con los ingresos obtenidos de las ventas; en otras palabras, no es deuda adicional sino –en parte– sustitutoria.

En tal sentido, y entre las acciones que se trabajan para fortalecer la liquidez, se evalúan las siguientes alternativas de corto plazo:

- 1) Tramitación de la renovación de papeles comerciales por US\$ 400 millones; bajo el Reglamento de la Superintendencia del Mercado de Valores.
- 2) Líneas de adelanto de facturas, sin comprometer recursos para Petroperú, por US\$ 50 millones;
- 3) Línea contingente para uso estrictamente de cartas de crédito para las operaciones de comercio internacional hasta por US\$ 300 millones;
- 4) Nueva línea de crédito comprometida con una estructura renovable anualmente por un monto entre US\$ 300 a US\$ 500 millones.

Estas acciones tienen su propio y distinto plazo de evaluación por lo que no se trata de un endeudamiento efectivo, como lo sugiere el titular en mención.

De otro lado, la Sra. Fung se refirió a la pérdida en la utilidad neta y no de la utilidad operativa, como afirma la nota.

Se adjunta publicación del diario Gestión.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PARA GASTOS OPERATIVOS

Petroperú se financiará con endeudamiento de hasta US\$ 1,200 millones

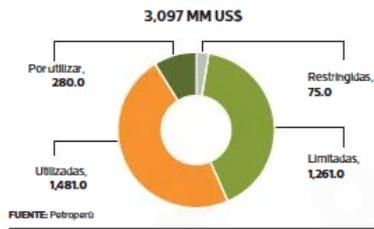
La gerenta general de la petrolera, Cristina Fung, afirmó que, tanto el 2023 como el 2024, la utilidad operativa de la firma todavía será negativa. Alto endeudamiento complica situación financiera.

JAVIER PRIALÉ CANTORÍN
jprial@deloitte.com.pe

A más de un año de haber perdido el grado de inversión por parte de Standard & Pooors (S&P), la situación financiera de Petroperú sigue siendo complicada.

Así lo reconoce la propia gerenta general de la empresa, Cristina Fung, quien afirmó que la utilidad operativa de la petrolera estatal seguirá siendo negativa en los años 2023 y 2024, básicamente por la re-

Situación de las líneas de crédito de Petroperú (al 31.12.2022)



FUENTE: Petroperú

finería de Talara, ya que inicia su depreciación estimada en US\$ 312 millones.

La esperanza de Petroperú está en, precisamente, en que

la refinera comience a tener sostenibilidad y recupere mercado. De esa manera se revertiría los resultados de utilidad negativa.

“El objetivo en estos tres primeros años es sostener la rentabilidad de Ebidra que va entre US\$ 400 millones y US\$ 500 millones, y luego en los siguientes años puedan superarse”, señaló Fung en la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Endeudamiento

El otro problema que ha generado la refinera de Talara en Petroperú es un alto nivel de endeudamiento, pues debe pagar dos emisiones de bonos y un crédito sindicado por 13 bancos que –en conjunto– suman US\$ 4,300 millones, con vencimientos en 2032 y 2047.

Esta situación ha limitado el nivel de endeudamiento de corto plazo de la empresa, que

EN CORTO

Reorganización. El plan para reorganizar la gobernanza de Petroperú, a cargo del Consorcio ADL - Columbus HB Latam Inc., debe ser presentado a la junta de accionistas a más tardar el 31 de julio de este año. La intención es iniciar su implementación en el cuarto trimestre. Esto forma parte del compromiso asumido tras el rescate de US\$ 1,000 millones que hizo el Estado en el 2022.



Negativo. Petrolera estatal tiene a la refinera de Talara como el principal responsable de sus problemas financieros.

LA CIFRA

144

Millones de dólares se pagó en el 2022

Petroperú inició el pago del crédito con la Agencia de Crédito a la Exportación Española (CESCE).

actualmente se encuentra en torno a los US\$ 700 millones, que financia el capital de trabajo, los inventarios y la operación del día a día.

Para continuar con las operaciones, la petrolera estatal planea tres nuevos endeudamientos que suman hasta US\$ 1,200 millones.

En Petroperú gestionan la renovación del programa de emisión de papeles comerciales por US\$ 400 millones. A

ello se suma una nueva línea de crédito comprometida con una estructura renovable anualmente por un monto entre US\$ 300 millones y US\$ 500 millones.

“Es parte del capital de trabajo para ir reemplazando las líneas que pasan a evaluación y de alguna manera continuar con la operación”, dijo Fung sobre este último.

Además, se evalúa facilidad de comercio internacional de líneas de crédito, soportada por una ECA (instrumento de financiamiento), para las operaciones de comercio internacional hasta por US\$ 300 millones.

“Hay que entender que el conjunto de eventos le restó liquidez a la empresa y actualmente estamos trabajando en un conjunto de medidas que pueda autofinanciarse para continuar y salir adelante con el proyecto (refinera de Tala-

ra) en el segundo semestre”, precisó la gerenta.

Capital privado

El expresidente de Petroperú, Carlos Paredes, coincidió en que cuando comience a operar la Refinera de Talara al 100%, la situación financiera de la empresa debería comenzar a mejorar. Además, refirió que a pesar de haber perdido el grado de inversión, Petroperú podría levantar la deuda que planea sin problemas, ya que sería considerada una “deuda cuasi soberana”, ya que con el rescate de US\$ 1,000 millones del año pasado por parte del MEF se demostró que el Estado avala a la compañía.

Según Paredes, la única salida que tiene la empresa para evitar más endeudamiento es abrir el ingreso al capital privado hasta el 49% de sus acciones como se permite en la ley desde el 2011.

AGRUPADOS Y OPORTUNIDADES

FONOAVISOS
Grupo El Comercio

Anuncia Remoto al (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

SE VENDE INMUEBLE

AREA: 1049 M²
UBICACIÓN:
JR. LUIS CARRANZA 2253
CERCADO DE LIMA

946-001-573